ALCALDIA DE COTA
16/11/2022 12:30:31 P. M.
RADICADO: CO-27481
CONCEJO

110.028.02.0392

Cota Cundinamarca, 15 de noviembre de 2022

CMC-CR-20221326
CONCEJO MUNICIPAL DE COTA
16 NOV 2022
4:17 pm
Fernanda Vargas

Honorable Concejal
GREGORY FERNANDO CHINGATÉ FONSECA
Presidente Concejo Municipal
Cota, Cundinamarca

ASUNTO: **RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2022**

Respetados integrantes de la Mesa Directiva y Honorables Concejales del Municipio de Cota.

Desde la Dirección de Control Interno reciban un cordial saludo, deseando éxitos en las actividades diarias desarrolladas por ustedes, en atención a las inquietudes presentadas mediante Derecho de Petición Verbal del Honorable Concejal Andrés Pereira en la sesión del pasado **24 de octubre** de la presente anualidad, acorde al control político que se desarrolla desde el Concejo Municipal, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

1. **Copia del Informe remitido al Ente de Control correspondiente a la Auditoría Financiera y de Gestión Modalidad no presencial practicada al Municipio de Cota Cundinamarca, vigencia fiscal 2021 PVCFT 2022".**

R/: En concordancia con la aprobación mediante oficio CS-22-002155 de fecha 08 de junio de 2022 de la Contraloría de Cundinamarca al Plan de Mejoramiento correspondiente a la "Auditoría Financiera y de Gestión Modalidad no presencial practicada al Municipio de Cota Cundinamarca, vigencia fiscal 2021 PVCFT 2022", y acatando lo dispuesto en el artículo sexto de la Resolución N°. 0278 del 25 de mayo de 2021 el cual hace referencia que (…) *los informes de avance deberán presentarse ante la Contraloría de Cundinamarca dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes al cumplimiento de los seis (06) meses para el avance semestral o un (01) año para el informe anual a partir de la aprobación del Plan de Mejoramiento según corresponda* (…); es preciso mencionar que la Dirección de Control Interno se encuentra realizando evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en el Plan, así como el debido seguimiento y acompañamiento de su ejecución con el objetivo de verificar el avance de las acciones propuestas en busca de mejorar el desempeño institucional en términos de calidad, eficiencia de la gestión y determinar si existen posibles actos de corrupción o irregularidades que deban ser reportadas ante el Ente de Control.

Es importante mencionar que a la fecha no se ha remitido el primer informe de avance al Ente de Control, teniendo en cuenta que debe ser presentado en el mes de Diciembre; por tanto, una vez se cuente con los soportes de avance al mismo y radicado correspondiente de la Contraloría de Cundinamarca, la Dirección de Control Interno enviará la información al Concejo Municipal para su conocimiento y fines pertinentes.

2. **Copia del Informe final de auditoría**

R/ La Dirección de Control Interno se permite remitir copia en medio magnético del informe final de la *"Auditoría Financiera y de Gestión Modalidad no presencial practicada al Municipio de Cota Cundinamarca, vigencia fiscal 2021 PVCFT 2022"* realizado por la Contraloría de Cundinamarca.

3. Planes Anuales de Auditoría 2020 – 2021 y 2022

R/ Con el objetivo de realizar asesoría, acompañamiento, seguimiento, evaluación y control a los procesos y procedimientos administrativos de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Cota y propender por la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la Dirección de Control Interno realiza un "Plan anual de Auditorías" en el cual se tiene en cuenta las actividades en relación a:

1. Auditorías basadas en riesgos.
2. Informes de ley y seguimientos.
3. Informes de planes de mejoramiento auditorías internas e informes en acciones de mejora.
4. Desarrollo de otros roles de la Oficina de Control Interno.

Por lo anterior la Dirección de Control Interno se permite remitir copia en medio magnético de los "Planes Anuales de Auditoría correspondiente a las vigencias 2020 – 2021 y 2022".

Agradezco de antemano su atención.

Sin otro particular

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL CAO TIBADUIZA
Director de Control Interno
Anexo: *1CD*

FUNCIONARIO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	Ingrid Julieth Ramírez – Profesional Apoyo Control Interno		15 de noviembre del 2022
REVISADO	Miguel Ángel Cao – Director de Control Interno		15 de noviembre del 2022